

# FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA (SOBRE ELECTRÓNICO C)

$\boxtimes$	APLICA
	NO APLICA

D FRANCISCO JAVIER AUTE TODO con D.N.I. número 43401629P, en su calidad de APODERADO de la mercantil A2C SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.L., con domicilio en la población de MOLINS DE REI, provincia de BARCELONA, calle AVDA BARCELONA, nº 123-127, en virtud de la escritura de poder otorgada ante el Notario de BARCELONA Don ANTONI ROSELLO MESTRE, en fecha 24 DE FEBRERO DE 2000, con el número 234 de su protocolo

### **EXPONE:**

Que en cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para concurrir a la licitación convocada por MUTUAL MIDAT CYLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 1" para la contratación de SUMINISTRO DE PRÓTESIS QUIRÚRGICAS PARA CLÍNICAS MC MUTUAL EN BARCELONA Y MADRID, con número de expediente N202300748,

Lote 3: Prótesis de tobillo N20230074803

#### **DECLARA**:

CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE		
1. Reducción del plazo máximo de entrega		
El licitador <u>DECLARA:</u> (Marcar sólo una de las opciones)		
×	Se realiza la entrega del suministro como máximo a las 12 horas desde la emisión del pedido.	



	Se realiza la entrega del suministro como máximo a las 24 horas desde la emisión del pedido.	
	No se reduce el plazo máximo de entrega	
2. Formación		
El licitador D <u>ECLARA:</u> (Marcar sólo una de las opciones)		
X	Se ofrece plan de formación	

#### (\*) AVISO IMPORTANTE:

Señalar las casillas correspondientes. En el supuesto de dejarse de señalar con una alguna de las casillas en que se halle previsto, conllevará tenerlo por no asumido u ofrecido, según corresponda.

## **AVISOS IMPORTANTES**

- El presente documento deberá ser aportado por todos los empresarios licitadores.
- En caso de licitación por lotes, deberán cumplimentarse y presentarse tantos FORMULARIOS DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA como lotes a los que se presente oferta.
- En caso de que el licitador concurra bajo el compromiso de constituirse en UTE, el presente documento deberá estar suscrito por cada una de las empresas que la conformen.
- No podrá alterarse o modificarse el contenido de este formulario.
- -En el supuesto de no aportar este formulario, o bien, que su presentación esté cumplimentada parcialmente, esto comportará la no valoración de los criterios afectados por la misma
- Este documento deberá suscribirse mediante firma electrónica.